



JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (Convertido en  
Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).

Bogotá, D.C., 10 MAR. 2022

Referencia: 110014003081-2020-0962-00

**AUTORIZAR** la dirección electrónica sandra4716@hotmail.com,  
suministrada por el apoderado de la parte actora (archivo No. 10), para que proceda  
a realizar la notificación a la parte pasiva en los términos de los Art. 291 y ss. del  
CGP., y/o el Decreto 806 de 2020.

**NOTIFÍQUESE**

  
**JOSE NEL CARDONA MARTINEZ**  
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE  
BOGOTÁ, D.C. (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas  
Causas y Competencia Múltiple)

La anterior providencia se notifica por estado No. 21 del  
11 MAR. 2022 fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M.

LIZETH ZIPA PAEZ  
Secretaria